



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal – Expropiación
Demandante:	Agencia Nacional de Infraestructura –ANI
Demandado:	Charif El Hadaui Hernández
Radicado:	05154 31 12 001 2020-00071 00
Asunto:	En conocimiento de la parte demandante

Se pone en conocimiento de las partes, escrito proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucaasia donde informa la NO inscripción ordenada en audiencia de fecha 19 de octubre de 2021 sobre el inmueble identificado con M.I. 015-13615 objeto de esta demanda. Razón por la que se requiere al interesado para que realice el pago respectivo ante la oficina registral.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
aa336da3d6df6ef7a355ed8e36798e67a22c89c84a2e53
7e19c0c2a3fcfde0df

Documento generado en 04/02/2022 07:37:40 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento
electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**